



# TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22•23•24

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a 04 de noviembre de 2024

No. Oficio. /895/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información

## C. MANUEL PALMA CORNEJO

**Estimado solicitante:**

En atención a su solicitud registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de folio 051260800072224 de fecha 18 de octubre de 2024, en la que solicita:

"A LA CONTRALORIA MUNICIPAL TORREON, AL DESPACHO DEL ALCALDE DE TORREON Y A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TORREON, SOLICITO COPIA FIEL DEL DOCUMENTO DE NOMBRAMIENTO CARTA PODER QUE AVALA GUSTAVO MUÑOZ LOPEZ COMO RESPONSABLE O DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO, ASI COMO CURRICULUM Y CEDULA PROFESIONAL QUE LO FACULTA PARA OCUPAR UN PUESTO EN EL QUE SE REQUIERE DE UN ARQUITECTO, INGENIERO O CARRERA AFIN A LA CONSTRUCCION. YA QUE PARECE QUE AL SALIR UN CONTADOR PONDRIAN A OTRA SIN EL PERFIL ADECUADO Y QUE TAMPOCO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA OCUPAR EL PUESTO POR LO QUE SOLICITO LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS COMPROBABLES DE FACULTADES Y CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y LEYES. SOLICITO AUDITORIAS Y DOCUMENTOS DE ENTREGA RECEPCION PARCIAL Y COMPLETA DE LOS AÑOS 2017 A 2024 MES EN CURSO DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO Y CADA UNO DE SUS DEPARTAMENTOS QUE SE HUBIERAN REALIZADO":

Con fundamento en el artículo 102 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en respuesta a su solicitud en comento, me permito hacer de su conocimiento que la información solicitada se encuentra publicada en los siguientes enlaces para su consulta directa: <https://www.torreon.gob.mx/transparencia/infoficio.cfm>  
<https://www.torreon.gob.mx/normatividad/manuales.html>

Lo antepuesto en observancia al criterio 03/17 del Instituto Nacional de Acceso a la Información:





**TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22•23•24

**No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información.** Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MARBIL VALDEZ RODRÍGUEZ**



**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

C.C.P. Archivo





TORREÓN ¡SIEMPRE PUEDE!

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 22-23-24

LIC. MARBIL VALDEZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
PRESENTE.-

Torreón, Coah., 01 Octubre de 2024  
Of. No. SRA/AMT/DIR/121/2024

Asunto: El que se indica  
Clasificación Público

Reciba atentos saludos. En relación con la solicitud de folio No. 51260800072224 Exp-UTM 722/2024, donde se solicita lo siguiente: **"SOLICITO AUDITORIAS Y DOCUMENTOS DE ENTREGA RECEPCION PARCIAL Y COMPLETA DE LOS AÑOS 2017 A 2024 MES EN CURSO DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO Y CADA UNO DE SUS DEPARTAMENTOS QUE SE HUBIERAN REALIZADO.**

Le informo que se realizó la búsqueda, localizando las carpetas de entrega recepción de la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo y sus departamentos del 2018 y 2019-2021, podrán consultarse en el Archivo Municipal de Torreón Calle Acuña 140 sur, el costo de la copia es de \$1.00 c/u, la entrega recepción 2022-2024 está en proceso del área generadora.

Sin otro asunto por el momento me despido de Usted.

ATENTAMENTE

TORREÓN, ¡SIEMPRE PUEDE!



*C. Gaspar*

Lic. Cinthia Gaspar Montero  
Directora de Archivo Municipal de Torreón



c.c.p.- Archivo.cso

U. TRANSPARENCIA  
**RECIBIDO**  
01 NOV 2024

HORA: 11:05hrs Yazmin